



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Ejecutivo laboral

Radicado: 051543112001**2023-0021700**

Decisión : Incorpora respuesta Trasunion- pone en conocimiento

Para que obre en el expediente se incorpora la respuesta emitida por Trasunion al oficio No. No. 583 del 14 de diciembre de 2023, mediante el cual se solicitó información sobre los productos financieros que pudiera tener el demandado Nicolás Alberto Herrera Calle, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.535.845, en diferentes entidades del sector financiero, la misma se pone en conocimiento del ejecutante para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55950c58b92dc490754ab2b00ff4a8a8d1fb4bcfce31af79fd1d3ce9f667a512**

Documento generado en 05/02/2024 10:14:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>